

## Las violencias en las Empresas Municipales de Cali - Colombia entre 1995 y 2013. Paramilitares se atribuyeron su muerte

**Diego Hernán Varón Rojas\***

*Universidad del Valle*

[diegovaron721@yahoo.es](mailto:diegovaron721@yahoo.es)

Recibido: 19.12.17

Aceptado: 18.04.18

**Resumen:** El interés de los antropólogos por comprender las violencias en Colombia lleva varias décadas. Su incidencia en los estudios del trabajo y la organización es relativamente reciente. En los años noventa las Empresas Municipales de Cali (Emcali) dedicadas a la prestación de servicios públicos domiciliarios, experimentó un conjunto de dificultades producto del endeudamiento financiero. El rol de los líderes sindicales fue defenderla de su privatización. El objetivo del artículo es analizar las violencias vividas por integrantes de los sindicatos de trabajadores agrupados en Sintraemcali y Serviemcali entre los años 1995 y 2013, como forma de resistir la intervención del gobierno central. Se retoman las categorías de violencia, planteadas por Giraldo y Lopera (1996) para narrar desde los actores, los delitos contra la vida, varios de estos materializados por integrantes de grupos paramilitares.

---

\* Antropólogo, egresado de la Universidad del Cauca. Magister en Administración de la Universidad del Valle. Ph. D. (c) en Humanidades, Universidad Eafit. Docente de las universidades del Valle, Icesi y Pontificia Universidad Javeriana – Cali. Su interés principal radica en temas de antropología organizacional, relaciones de poder y conflicto institucional, antropología del trabajo y de las emociones.

La metodología incluye las técnicas de entrevistas en profundidad, observación participante y revisión de fuentes documentales que permitieron el análisis cualitativo de contenido. Se concluye que la desinstitucionalización de Emcali tiene que ver con la trasgresión del derecho a la vida producto del cambio de valores culturales, vinculados con la corrupción y el narcotráfico. Con la inestabilidad del entorno muchos trabajadores se sindicalizaron para garantizar el derecho al trabajo en un momento de inestabilidad extrema. Esta faceta ha sido la más conocida por las nuevas generaciones de usuarios y habitantes de una ciudad – región en crecimiento.

**Palabras clave:** violencias antisindicales; Sintraemcali, empresa de servicios públicos; desinstitucionalización.

**Resumo:** O interesse dos antropólogos em entender a violência na Colômbia já dura várias décadas. Sua incidência em estudos de trabalho e organização é relativamente recente. Nos anos 90, as Empresas Municipais de Cali (Emcali), dedicadas à prestação de serviços públicos domiciliares, vivenciaram um conjunto de dificuldades decorrentes do endividamento financeiro. O papel dos líderes sindicais era defendê-lo da privatização. O objetivo do artigo é analisar a violência vivida pelos sindicatos de trabalhadores agrupados em Sintraemcali e Serviemcali entre 1995 e 2013, como forma de resistir à intervenção do governo central. As categorias de violência são reproduzidas, levantadas por Giraldo e Lopera (1996) para narrar dos atores, crimes contra a vida, vários deles materializados por membros de grupos paramilitares.

A metodologia inclui as técnicas de entrevistas em profundidade, observação participante e revisão de fontes documentais que permitiram a análise qualitativa do conteúdo. Conclui-se que a desinstitucionalização de Emcali tem a ver com a transgressão do direito à vida decorrente da mudança de valores culturais, ligados à corrupção e ao tráfico de drogas. Com a instabilidade do ambiente, muitos trabalhadores se sindicalizaram para garantir o direito de trabalhar em um momento de extrema instabilidade. Essa faceta tem sido mais conhecida pelas novas gerações de usuários e habitantes de uma cidade - região em crescimento.

**Palavras chave:** violência anti-sindical; Sintraemcali, empresa de utilidade pública; desinstitucionalização.

**Abstract:** The interest of anthropologists to understand violence in Colombia has existed for several decades. Its incidence in studies of work and organization is relatively recent. In the nineties the Municipal Companies of Cali (Emcali) dedicated to the provision of home public services, experienced a set of difficulties resulting from financial indebtedness. The role of union leaders was to defend it from privatization. The objective of the article is to analyze the violence experienced by members of the workers' unions grouped in Sintraemcali and Serviemcali between 1995 and 2013, as a way to resist the intervention of the central government. The categories of violence are taken from Giraldo and Lopera (1996) to narrate from the actors, the crimes against life, several of these materialized by members of paramilitary groups.

The methodology includes techniques of in-depth interviews, participant observation and review of documentary sources that allowed the qualitative content analysis. It is concluded that the de-institutionalization of Emcali has to do with the transgression of the right to life resulting from the change of cultural values, linked to corruption and drug trafficking. With the instability of the environment many workers unionized to guarantee the right to work at a time of extreme instability. This facet has been best known by the new generations of users and inhabitants of a growing city - region.

**Keywords:** anti-union violence; Sintraemcali, utility company; deinstitutionalization

## Introducción

Diversos son los estudios que indagan la violencia desde una perspectiva antropológica. Se destaca el trabajo de Françoise Héritier (1996) quien señaló que la violencia apela a muchas situaciones contextuales relacionadas con el furor, el odio, las masacres, la crueldad, las atrocidades colectivas, la dominación económica, la exclusión, las violencias cotidianas, las de Estado, las individuales, las nacionalistas, entre otras que manifiestan los periodistas en los medios. En el caso colombiano se resaltan las violencias políticas, rurales, culturales, entre otras (Vera, 2015; Uribe, 1990 y 2004; Blair, 2005; Jimeno, 2003 y 2004). El interés los antropólogos en la violencia a nivel general, y en el caso colombiano

de forma particular, ha derivado en sonoros títulos como antropología de la inhumanidad, de la guerra, de la venganza, entre otros.

Los estudios interdisciplinarios realizados por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), grupos de investigación de diversas universidades e instituciones, incluyen discusiones sobre el proceso de paz. Las desmovilizaciones de grupos paramilitares en el gobierno de Álvaro Uribe (2006-2010) y los diálogos adelantados en los períodos de gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2014 y 2014-2018) con diferentes guerrillas (FARC y ELN), ponen de manifiesto la importancia creciente de las salidas negociadas al conflicto armado. La necesidad de una reconciliación nacional mediante el perdón y una justicia transicional, son temas de la agenda actual (Llorente y Narvaéz, 2017; García-Peña, 2017). A pesar de los significativos avances de la reflexión social y las prácticas culturales para llegar a una paz duradera, se hace pertinente abordar reflexiones sobre los conflictos y las violencias, articuladas con los estudios laborales y de las organizaciones (Tilly, 2004 y 2006; Cruz, 2003).

En los años noventa se publicaron los primeros balances sobre los estudios del trabajo en Colombia. El artículo de Fernando Urrea (1994), titulado “Principales tendencias de los estudios sociológicos sobre el mundo del trabajo en Colombia”, ha sido complementado con diversos escritos. Entre los más recientes se encuentra el aporte de Juan Carlos Celis (2014), quien desarrolla las “Principales tendencias de la sociología del trabajo en Colombia entre 1993 - 2013”. Se sintetiza de esta forma los estudios laborales del país, en diálogo con los procesos latinoamericanos. En un trabajo posterior, los dos autores citados suman sus esfuerzos en el capítulo “Los estudios laborales en Colombia entre 1993 y 2014”, documento que hace parte del libro editado por Enrique de la Garza (2016). En las tres referencias, se exponen importantes líneas de producción académica sobre el trabajo, donde la violencia antisindical juega un papel relevante, dadas las condiciones del contexto colombiano. Se incluyen otras líneas de investigación como la historia obrera, los mercados laborales, la historia empresarial y los empresarios, la reestructuración productiva y relaciones laborales, el género y trabajo, la estructura socio-ocupacional en la conformación de la fuerza del trabajo, y otras que se profundizan en perspectiva étnico-racional.

La línea “violencia antisindical” iniciada por la Escuela Nacional Sindical (ENS) a mediados de los años noventa, germinó con el informe anual sobre la violación de los derechos a la vida, la integridad física y la libertad de los trabajadores sindicalizados en Colombia (Giraldo y Lopera, 1996). Las bases de



datos de la ENS registraron violencias que incluyen homicidios, amenazas, atentados, secuestros, desapariciones, detenciones y torturas entre 1999 y 2009. En un trabajo posterior, Valencia y Celis (2012) consideraron 49 países afectados por dichas violaciones, de los cuales, en Colombia el 63,13% de los homicidios se cometieron a los trabajadores sindicalizados. Debido a las dinámicas generadas con las negociaciones de tratados de libre comercio de Colombia con Estados Unidos y la Unión Europea, se lideró un proceso para identificar las responsabilidades de la violencia contra sindicalistas y sindicatos entre los años 1984 y 2009 (Archila, et al., 2012; PNUD, 2012; Fundación ideas para la Paz, 2010; La Rota et al., 2010; Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos, 2010 y Massé et al., 2010).

El estudio de Juan Carlos Celis (2004a), articula la violencia sindical y el territorio, profundizando en las acciones violentas generadas contra el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria (Sintrainagro) y el Sindicato de Trabajadores de las Empresas Municipales de Cali (Sintraemcali). Del mismo modo, Mario Novelli (2003, 2004 y 2006) y Celis (2004b) profundizan sobre la violencia sindical generada contra Sintraemcali y sus manifestaciones en un contexto globalizado. A pesar de los trabajos citados, los estudios e informes realizados hasta el momento, no aclaran suficientemente la diversidad de conflictos y las constelaciones de actores involucrados, así como sus lógicas de acción (Urrea y Celis, 2016; Dumbois, 2012). En este sentido, se hace pertinente ampliar las lógicas y el carácter de las violencias antisindicales, particularmente en el caso de las Empresas Municipales de Cali así como develar las responsabilidades de los grupos paramilitares que operaban en la región.

El objetivo del artículo es analizar las violencias vividas por los trabajadores de las Empresas Municipales de Cali (Emcali E.I.C.E E.S.P.) como resistencia de Sintraemcali a la intervención generada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) a la empresa. El gobierno central intervino a Emcali debido al cese de pagos con deudas vencidas por \$193.545 millones en el año 2000. El antecedente directo de la desinstitucionalización en Emcali y otras empresas del sector, empezó con la desaparición de la normalidad jurídica, motivada con la promulgación de las Leyes 142 y 143 de 1994.

Se retomó la metodología utilizada por el autor en su tesis doctoral, seleccionando los datos requeridos. Esta incluyó el uso de tres técnicas cualitativas. Se tomaron como fuentes primarias cuatro entrevistas semiestructuradas, de un total de 35 que incluyó la investigación completa (Varón, 2018). Se seleccionaron las transcripciones que abordan directamente la violencia contra sindicalistas de Emcali. También se realizó observación

participante durante un año en diversas actividades organizadas por Sintraemcali, en especial las discusiones del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), realizadas durante el año 2015. Finalmente se eligieron fuentes documentales como informes institucionales, periódicos, revistas, artículos y libros resultados de investigaciones. En una segunda etapa se desarrolló triangulación, mediante el análisis documental cualitativo (Bonilla y Rodríguez, 2005). Se orientó considerando las categorías de violencia, planteadas por Jorge Giraldo y Carlos Lopera (1996).

Para cumplir con el objetivo propuesto, el artículo se divide en cinco fragmentos. En la primera, se presenta una contextualización de la empresa desde una perspectiva sociohistórica. En la segunda se plantea la desinstitucionalización como herramienta conceptual que permite explicar la violencia y los conflictos presentados en Emcali. En tercer lugar, se describen las acciones violentas experimentadas por trabajadores de la empresa, pertenecientes al Sindicato de Trabajadores de Emcali (Sintraemcali) y a otros grupos de apoyo organizados. Posteriormente se analizan algunas responsabilidades de grupos paramilitares en las violencias generadas en el contexto de análisis. Finalmente se presentan las conclusiones del trabajo.

## 6

## Contextualización sociohistórica

En Latinoamérica se modificaron las constituciones para introducir políticas económicas de corte neoliberal que incidieron en la reducción de lo público y en la asignación de responsabilidades al sector privado para competir en la prestación por Servicios Públicos Domiciliarios. En este contexto fueron adoptadas nuevas constituciones o reformas, y se introdujeron cartas de derechos ampliadas, así como mecanismos de control constitucional, inaugurados en Brasil y Argentina (1988), Colombia (1991), Perú (1993), Bolivia y México (1994). Esto significó que la gran mayoría de países “transformaron sus constituciones” con el fin de dar entrada a las políticas liberales (Matias, 2006; Rodríguez, 2009; Matias, 2013).

Las reformas estructurales en Colombia se inauguran en los años noventa con la transformación constitucional. Estas buscaron el mejoramiento de los servicios públicos, la salud, la educación, las telecomunicaciones, la infraestructura, entre otros, mediante la participación de empresas privadas y la privatización de las públicas. Las transformaciones en el contexto sociojurídico, se presentaron un poco antes de la Constitución Política de Colombia en 1991. Al cambiar las

políticas orientadas hacia la elección popular de alcaldes (Acto Legislativo 01 del 9 de enero de 1986) y la libre competencia (Leyes 142 y 143 de 1994).

Con la “apertura económica” diseñada en el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990) y ejecutada en el gobierno de César Gaviria (1990-1994), se materializaron estas reformas.

A nivel local estas transformaciones jurídicas tuvieron un impacto en Emcali. El Gerente General ya no sería nominado por el Consejo Municipal sino por el Alcalde de la Ciudad. Esto abrió la puerta para que la empresa se convirtiera en un “fortín político”. La aceptación favorable por parte de los usuarios y habitantes de la tercera ciudad más importante de Colombia, empezó su proceso de desinstitucionalización. A esto se le sumaron otros aspectos, como fueron los vínculos de algunos trabajadores del área de Telecomunicaciones con miembros del cartel de Cali para filtrar información sensible y el aumento de denuncias por corrupción. Pero ¿cómo surgen las Empresas Municipales? y ¿en qué momento se percibe por la sociedad como una institución?

En medio de los efectos de la crisis económica mundial, nacían las Empresas Municipales de la ciudad (Vásquez, 2001). El nacimiento de las Empresas Municipales de Cali ocurrió por la confluencia de diversos factores hacia 1930<sup>1</sup>. Al aumentar la importancia del próspero Departamento del Valle del Cauca, al suroccidente de Colombia, muchas empresas se asentaron en su capital, y esto incidió en el incremento de las rentas que percibía el municipio. Las empresas industriales recién llegadas, pronto captaron a los trabajadores que habían migrado a Cali, razón por la cual se incrementó la demanda de servicios públicos. Las condiciones de insalubridad y enfermedades endémicas, el aumento poblacional y de migraciones a la región del suroccidente colombiano requirieron de esfuerzos sociales que permitieran prestar servicios de acueducto, alcantarillado, recolección de basuras, administración de las galerías y recaudos de espectáculos públicos. En 1931 estos servicios fueron centralizados en la Junta Administrativa de las Empresas Municipales. Desde entonces las

---

<sup>1</sup> La mayoría de autores explican el surgimiento de la empresa desde una orientación socio jurídicas (Vásquez, 2001; Camacho, 2005 y 2006; y Emcali, 2009). Otros argumentos señalan el crecimiento económico del Estado local. El incremento del presupuesto de Cali fue significativo entre 1927 y 1930, en tan sólo cuatro años, se había pasado de medio millón de pesos a casi el triple, \$ 1.471.101. El aumento coincidió con el período denominado “la danza de los millones” que permitió disponibilidad importante de dinero, proveniente de empréstitos, aumentos en los recaudos y los auxilios departamentales y nacionales.

“Empresas Municipales” se convierten en uno de los referentes de presencia institucional en muchas zonas de la ciudad y la región.

A las Empresas Municipales de Cali se le incluyen los servicios de Energía y Teléfonos en 1944. Debido al crecimiento de la ciudad, la empresa recurrió a diversos préstamos para ampliar la cobertura. La expansión de la ciudad en los años sesenta y setenta se hizo hacia el oriente, siendo la aparición del “Distrito de Aguablanca”. Emcali alcanzó su máxima expresión de institucionalidad entre los años ochenta, no sin antes ser despojada de servicios otros públicos (aseo, administración de galerías, etc.) que pasaron a ser prestados por otra empresa. En estas décadas se alcanzaron los niveles más altos de estabilidad y legitimidad de su historia. La empresa era sentida como una institución que apoyó la dignificación de las condiciones de vida y salubridad en zonas críticas. Los usuarios la percibían como un ejemplo de administración pública. Su modernización se había generado por diversas influencias que fortalecieron el liderazgo empresarial e intelectual y el desarrollo de la ciudad, con instituciones como la Universidad del Valle, la Fundación para la Educación Superior (FES), la CVC, entre otras entidades lideradas por las élites (Londoño, 2016; Saénz, 2010).

8 ▶ En los años noventa y aprovechando la autonomía delegada por el Concejo Municipal de Cali, recurrió a diversos préstamos para invertir en la generación energía mediante las centrales térmicas, así como la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), entre otros proyectos. El endeudamiento alcanzó niveles alarmantes. Unido a los malos manejos administrativos, llevó a que en el año 2000 fuera intervenida por el gobierno central. Se reconocen varios episodios de violencia generados antes de la intervención. Después de esta se incrementan tanto las estadísticas como sus narraciones.

Las tensiones por el recorte de personal y la pérdida de garantías obtenidas por el Sindicato, habían prendido las alarmas en los noventa. Una vez intervenida, las tensiones con el gobierno central fueron constantes. En algunos momentos el alcalde de la ciudad tuvo el aval para manejar la crisis financiera (2001-2002), pero en otros, el gobierno central expidió la intervención con fines “liquidatorios”. Esta medida había ocurrido con más de 20 empresas de

servicios públicos<sup>2</sup>, pero los trabajadores de Sintraemcali, usuarios, políticos, otros sindicatos apoyaron la resistencia (Varón, 2018). La oposición a la privatización de la empresa de Servicios Públicos incluyó movilizaciones, lobby político, tomas de las instalaciones, estrategias de apoyo financiero, entre otras, que lograron detener la liquidación, pero no las violencias.

## Desinstitucionalización en Emcali

¿Cómo las empresas aumentan su capacidad para crecer y sobrevivir en un ambiente altamente competitivo, convirtiéndose en legítimas? Esto significa que son aceptadas, confiables y responsables por los distintos actores y grupos de interés (Meyer y Rowan, 1977). Sin embargo, esto empieza a transformarse en los años 90. Las fuerzas desinstitucionalizadoras ganan el pulso y los primeros brotes de violencia se presentan. La desinstitucionalización y la desocialización son incluidas como parte de un proceso macro, al que Alain Touraine (1997) nominó desmodernización. Este proceso se presenta por la separación entre el sistema y el actor. Otros analistas comparten el mismo diagnóstico. La desinstitucionalización es un movimiento “profundo”, una manera “distinta” de considerar las relaciones entre normas, valores e individuos, lo que significa “un modo absolutamente distinto de concebir la socialización” (Dubet y Martuccelli, 2000: 201).

La desinstitucionalización en Emcali se presentó con violencia. Las relaciones armónicas entre trabajadores de la empresa y sus directivos, así como la empresa y la ciudad, se transformaron ante la necesidad de modificar su estructura, para adaptarse al cambio normativo generado por el gobierno con las leyes de 1994. Dineros privados podrían invertir para la prestación de servicios públicos domiciliarios. Hacia 1996 en la ciudad se habían constituido dos grupos radicales. Los defensores de un modelo que permitía la inversión privada en manos de empresarios, algunos políticos y ciudadanos que se enteran de prácticas de corrupción en una empresa ejemplar. De otro lado, grupos que se negaban a esta inversión, en cabeza de Sintraemcali y otros sindicatos, políticos, intelectuales y sociedad civil organizada principalmente. En medio de la puja estuvo el Concejo Municipal de Cali y en cierta forma, la gerencia. En menos de

---

<sup>2</sup> En 1999 fueron intervenidas 22 empresas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Todas fueron liquidadas. Consultado el 10 de enero de 2018 <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1220558>

tres años se generaron modificaciones de la estructura organizacional que fue dando tumbos, sin seguir una estrategia clara y la empresa empezó a perder competitividad.

La producción, distribución y consumo de sustancias ilegales incidieron en el aumento de las violencias a nivel local, con el cartel de Cali, y en un contexto nacional, con la lucha entre carteles por el monopolio de las rutas de estupefacientes. A mediados de los 80 Cali sería conocida como la “capital mundial del narcotráfico” (Mayor, 2008 y 2010). Una década después estas transformaciones tendrían sus efectos entre directivos y trabajadores de Emcali. Los medios de comunicación no tardarían en informar que más de once funcionarios de la empresa habían sido capturados “por interceptaciones telefónicas presuntamente en favor del narcotráfico” (El Tiempo, octubre 18 de 1995).

Entre los años 1998 y 1999, la tasa de muertes violentas en Cali y Valle del Cauca aumentó, llegando al 102 y 100 respectivamente. Resulta significativo que estas cifras se mantuvieron sin variaciones relevantes hasta el año 2004, lo que indica que se mantuvieron “casi 35 puntos por encima de la tasa nacional” (Guzmán, 2012: 352). Los estudios sobre las violencias en Cali fueron caracterizados por cuatro aspectos nodales. Primero, porque se desmontaron los carteles tradicionales del narcotráfico mediante la captura de sus líderes. Sin embargo, la actividad ilegal continuó, e incluso aumentó su significado económico, con otras formas de organización y otros liderazgos.

En segunda instancia, se presentó una actividad grande con el lavado de dineros, agenciada por actores que directamente no eran narcotraficantes, pero que apelaban a comportamientos mafiosos y al uso de la violencia. Tercero, debido a que se consolidaron organizaciones del crimen, centradas en la coerción<sup>3</sup> cobijadas por el narcotráfico o heredadas del paramilitarismo, que actuaron sobre la vida económica de la ciudad, buscando incidir en nichos mafiosos de utilidad o garantizando su cobro. Finalmente los grupos mafiosos y de criminalidad, que buscaron cooptar e incidir en el Estado, desde los partidos políticos, las elecciones, las corporaciones públicas, la administración y las contrataciones públicas (Guzmán, 2012: 363-364).

---

<sup>3</sup> Las organizaciones “centradas en la coerción” operan por fuera del gobierno. Algunos ejemplos son fuerzas paramilitares, guardias armados, policía privada, combatientes guerrilleros, terroristas, entre otros que acostumbran a operar por fuera del gobierno, incluso desafiándolo (Tilly, 2004 y 2006).

El Estado a nivel regional fue incapaz de mantener el monopolio de la violencia, razón por la cual muchos actores decidieron armarse. Las violaciones del derecho a la vida no estuvieron alejadas de las empresas públicas. En Emcali a mediados de los 90, se aumentó la violencia hacia los integrantes y directivos del sindicato, aspecto que continuó durante los primeros años de intervención. Mientras que en el año de 1990 se presentó un solo caso de homicidio, en el período 1998 y 2003, las muertes habían ascendido a 11 casos como se evidencian en los datos registrados por la Escuela Nacional Sindical (2003). La ENS registró la muerte de 22 sindicalistas entre 1986 y 2010 (Vidal, 2012). El período más crítico en las muertes violentas se dio entre 1994 y 2004 con 16 integrantes de Sintraemcali (Celis, 2004). Aunque las cifras son distintas porque se toman diversos períodos de análisis, en los años 2002 y 2003 se cuadruplican las violaciones del derecho a la vida, la libertad y la integridad física, como se ilustra en la figura 1.

**Figura N° 1.** Violaciones del derecho a la vida, la libertad y la integridad física de integrantes a Sintraemcali

Año	Atentados con lesiones	Amenaza	Hostigamiento	Homicidio	Desplazamiento forzado	Total sindicalistas
1996		5				5
1998		7		1		8
1999		1	4	2		7
2000	2			1	1	4
2001		1		1		2
2002	1	14	5	2		22
2003		17	1	4		22
<b>Total</b>	3	45	10	11	1	70
<b>%</b>	4,3	64,3	14,3	15,7	1,4	100

Fuente: Escuela Nacional Sindical. Banco de datos (2003).

12 

Algunas explicaciones generadas por estas muertes, no tardaron en relacionar la violencia sindical con la aparición de grupos paramilitares. Las acusaciones incluso antes del primer período de gobierno presidencial de Álvaro Uribe (2002 – 2006) y su apoyo a grupos como las Convivir<sup>4</sup>, cuando Uribe fue Gobernador del Departamento de Antioquia<sup>5</sup>. En las empresas de servicios públicos, la lógica de victimización de los paramilitares se dirigió a presionar a la dirigencia sindical

<sup>4</sup> En el artículo 42 del Decreto ley 356 de septiembre de 1994, el Gobierno autorizó la creación de las Asociaciones Comunitarias de Vigilancia Rural (Convivir), con la finalidad de crear un nuevo instrumento de participación comunitaria enfocado hacia el logro de la paz y la seguridad en el campo <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-605402> (consultado el 15 de noviembre de 2017).

<sup>5</sup> Álvaro Uribe fue Gobernador de Antioquia entre 1995-1997, derrotando por sólo 418 votos al candidato conservador Alfonso Núñez Lapeira. En 1996 y 1997 el entonces gobernador Uribe y el vicegobernador Pedro Juan Moreno defendieron las CONVIVIR, siguiendo las reglas establecidas por la administración central.

para que “desistiera de la oposición a los procesos de privatización (...) también en Cali donde se ha buscado privatizar a Emcali”<sup>6</sup> (Valencia y Celis, 2012: 130).

Las interconexiones entre paramilitares y empresarios del Valle del Cauca apenas se han empezado a investigar. Tras los secuestros realizados por grupos guerrilleros en Cali y sus alrededores, los cuales fueron percibidos como atentados contra “las élites económicas y políticas de la ciudad”, algunos integrantes de estos grupos, dieron su apoyo económico a paramilitares, que posteriormente terminaron por salirse de las manos (Barón, 2016). Este aporte fue la respuesta a la ola de secuestros realizados por integrantes del Ejército de Liberación Nacional (ELN), en la Iglesia la María en mayo de 1999, y el kilómetro 18 vía al mar, en septiembre de 2000. También para contrarrestar las acciones de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) que secuestraron a todos los diputados de la Asamblea Departamental del Valle, el 11 de abril de 2002, y que posteriormente fueron masacrados.

Como Sintraemcali había logrado movilizar a buena parte de los sectores populares, para la defensa de la empresa y mantener su carácter público entre 1996 y 1999 (Celis, 2004a), no era extraño que se tildara a algunos líderes sindicales de guerrilleros. Al llegar al Valle del Cauca, “las AUC convirtieron este sindicato en uno de sus principales objetivos militares. Lo hicieron a través del Bloque Calima y con el apoyo del B2 del Ejército, tal como lo ha testimoniado Heberth Veloza “HH” en sus versiones libres (Valencia y Celis, 2012: 131). Dos sentencias relativas a los crímenes de las Autodefensas Unidas de Colombia AUC contra la dirigencia de Sintraemcali: una por el homicidio de Omar de Jesús Noguera y otra por un atentado contra la vida de Alexander López. El aumento de la victimización en trabajadores del sector de servicios públicos en empresas del Estado, se explica por el apoyo de paramilitares para solucionar conflictos derivados de la transformación de administraciones locales, buscando racionalizar el gasto público. De forma que muchos municipios tuvieron que reestructurar la planta administrativa y despedir a sus trabajadores (Valencia y Celis, 2012).

---

<sup>6</sup> Los autores entrevistaron a Juan Diego Gómez (2010), representante internacional de Servicios Públicos (ISP) en Colombia.

## Narraciones sobre las violencias contra líderes sindicales de Emcali

Uno de los efectos de la intervención por parte de la SSPD fue la emergencia de más de diez sindicatos, cuando desde los años 30 sólo había sido uno. De acuerdo con las entrevistas realizadas, la observación participante y los documentos revisados durante el trabajo de campo, se evidenciaron distintas formas de violencia, las cuales habían sido categorizadas por Giraldo y Lopera (1996) en Sintraemcali y el Sindicato de Servidores Públicos (Serviemcali). Estas formas de violencia son el reflejo de las prácticas generadas en la región, que se hicieron extensivas a ciudadanos y organizaciones sin ánimo de lucro que luchan por los derechos humanos, como en el caso de Nomadesc.

El caso de Alexander López, exdirigente de Sintraemcali, es reconocido por los medios de comunicación. Estuvo vinculado con amenazas y el posterior desplazamiento forzado, de forma que salió del país para preservar su vida. Vivió en Europa por más de seis meses. Esto fue para el año 2000 cuando era directivo sindical. En el 2004, siendo representante a la Cámara, denunció un plan para asesinarlo a él y a otros congresistas, así como a directivos de Sintraemcali y a la presidente de Nomadesc<sup>7</sup>. Denunció también, que un grupo de exmilitares y miembros de empresas de seguridad buscaron limpiar cualquier obstáculo hacia la “privatización de Emcali”, sacando del camino a los más grandes opositores como eran los sindicatos. López señaló que la labor del grupo de paramilitares estuvo a cargo del desprestigio para lograr judicializar a los dirigentes de estas organizaciones, incluso señaló que la intención llegaba hasta la eliminación física.

*López señaló a Villate como el responsable del hecho. De allí se desprendieron las labores investigativas que le permitieron inferir a las autoridades que los militares estarían vinculados con los planes de atacar a quienes hacían acompañamiento y asesoría a los sindicatos en la ciudad de Cali (Semana, junio de 2013).*

Durante el tiempo de exilio, Alexander López siendo líder sindical, estableció contactos con redes de apoyo internacionales, señalando lo que estaba ocurriendo con los líderes de los servicios públicos en Cali - Colombia. Con este viaje se consolidó una red de apoyo. Con la Federación Sindical Internacional (ISP) que representa a veinte millones de empleados del sector público en el

---

<sup>7</sup> Este caso fue conocido como “la operación dragón”. En junio de 2013, medios como la Revista Semana, un importante medio de comunicación a nivel nacional, presentaban a la opinión pública los avances de la investigación adelantada por la Fiscalía.

mundo entero, con más de 600 sindicatos afiliados en 147 países, estas relaciones sociales serviría a la empresa para organizar un frente internacional y un apoyo económico (Celis, 2004a:171). Seguramente los motivos personales vividos como líder de Sintraemcali, incidieron en la elección del tema de su trabajo de grado para optar al título de abogado años más tarde, donde analizaría el “paramilitarismo de Estado” como tema central (López, 2008).

Otro asunto visible de las violencias lo caracterizaron las amenazas contra la vida, que representan en términos cuantitativos más del 60% de los datos registrados para el período de 1996 a 2003. Conocido en el lenguaje coloquial como “los sufragios”<sup>8</sup>, muchos líderes recuerdan haber recibido estos mensajes intimidantes durante los primeros años de la intervención. El sindicato y las asociaciones de ingenieros como Asiémcali, eran espacios para denunciar casos de directivos y trabajadores que incurrían en prácticas corruptas. Situaciones que consideraban se debía sancionar socialmente. Muchos eran conscientes del impacto negativo de la corrupción dentro de la empresa, ya que era una razón por la que había perdido su estabilidad financiera.

Un delegado y activista sindical identificó comportamientos “inadecuados” de sus jefes. Los denunció ante un comité, creado para tal fin. Señaló que “al llegar al área de ejecuciones fiscales vio muchas irregularidades”. Por ejemplo, dos abogados se la pasaban viendo “material pornográfico, otro abogado contratista no permanecía en la oficina y la encargada de recuperación de cartera, (...) fue despedida porque sobornaba a los clientes, recibía dinero para ella y la cartera seguía viva” (Entrevistado 1. Julio 15 de 2014).

Consciente de las prácticas de corrupción, que se había extendido en la empresa, y que el sindicato había sugerido erradicar mediante la creación del comité, el entrevistado realizó “estadísticas de las tareas que realizaba cada uno de sus compañeros”. El producto de este seguimiento, fue enviado al Sindicato con un informe que incluía la cantidad de abogados en el área, los millones de pesos por su salario, y la forma como distribuían su tiempo laboral. Algunos de los implicados también pertenecían al Sindicato. Al poco tiempo de denunciar, empezó a recibir notificaciones para el cambio de cargo y enviarle a otra dependencia y algunas sanciones sociales como “rumores por atrevido”. Lo más drástico fueron las amenazas contra la vida personal y la de su familia. Le empezaron a llegar “sufragios” o comunicados intimidatorios. A algunos

---

<sup>8</sup> El sufragio es una forma de intimidar al trabajador, usualmente un documento escrito cuyo objetivo es una amenaza a la vida y la de sus familiares más cercanos.

trabajadores les llegó por correo a la empresa. Otros líderes recibían las amenazas directamente en las direcciones de sus residencias como se explica a continuación.

*Después de lograr esta formación sindical llegó la profesional, en donde con un crecimiento de lo vivido en el sindicato, empiezo a confrontar algunos jefes de manera directa frente a cosas que no compartía y considerábamos que, era corrupción, por tanto en una ocasión me enfrenté a un jefe de departamento y de castigo, porque mi cargo no era el de jefatura y me cambiaron de puesto (...) En agosto del 2001 me llegó un sufragio donde decía que debía renunciar el 17 de agosto de ese mismo año o mi hijo y yo boom boom de este mundo. Mi sentimiento no fue el de valentía, tampoco de temor, más bien de coraje porque me dolió mucho que nombraran a mi hijo en ese sufragio. Yo decidí mostrar esto a la Junta Directiva y esto implicó que con otros dos compañeros saliéramos dos meses de la empresa, convenido con el gerente de turno quien era Juan Manuel Pulido y del alcalde, en esa época estaba Jhon Maro Rodríguez (Entrevistado 1. Julio 15 de 2014).*

Del mismo modo, una directiva de telecomunicaciones, recuerda las razones cuando recibió el sufragio. En una carta le decían Q.D.E.P “que descanse en paz”. La recibió en el trabajo después de ser intervenida la empresa. Cuando la familia se enteró entró en pánico. La madre de la trabajadora pasó muchas noches en vela y encomendándose a la virgen María. La entrevistada señaló que recibió el sufragio porque denunció a un grupo de trabajadores por su “bajo desempeño”, que se había presentado de forma reiterativa. “Cuando usted es jefe y va a echar a una persona o cualquier cosa, y uno como jefe, tenía que hacer los comités disciplinarios y declarar la sanción, ¿entonces usted que está ganando? Un enemigo ni el tenaz” (Entrevistada 2. Noviembre 14 de 2016).

Recibir un sufragio cuando no se tenía un cargo relevante dentro del sindicato, una asociación o incluso un cargo directivo, implicaba tener que “darle el manejo” de forma colectiva con la familia, ya que al solicitar seguridad al Estado y pedir el acompañamiento policial, no significaba su inmediata asignación. Cuatro trabajadores entrevistados, relataron casos semejantes: tuvieron que cambiar de ciudad, buscar viviendas “más seguras”, conseguir colegios para sus hijos y “bajar el perfil”, caminando con sigilo para “proteger la vida”. Al final habían entendido que “debían bajarle el tono a las denuncias” de corrupción y el bajo desempeño evidenciado en las rutinas de trabajo, asunto que manifestaron al sindicato y las entidades de control.

Señales como las denuncias conllevaron a amenazas contra la vida, que generaron homicidios (15,7%), hostigamientos (14,2%) y desplazamientos

(2,8%) entre 1996 y 2003. Es una clara evidencia de un Estado que es sus distintos niveles administrativos era incapaz de proteger la vida y la integridad de los amenazados. La ola de homicidios no fue exclusiva de Emcali. Esto incluyó a abogados, jueces y fiscales<sup>9</sup> que investigaban casos relacionados con la empresa, asunto que se refleja a nivel regional, con el secuestro y posterior homicidio de los once diputados del Valle. Lo anterior pone de manifiesto la extendida desinstitucionalización que también atravesaba la región.

*(...) se descubrió que una mujer estuvo detrás del caso. El fiscal decide empezar a llamar a los considerados sospechosos, entre esos algunos compañeros de trabajo y, por su puesto, ella y su amigo, quien inicialmente me llamaba a preguntar. La fiscalía es dura e incisiva haciéndola llorar, su amigo quien era también compañero mío, dice no saber nada de las llamadas que ella realizaba, entre los citados por la fiscalía habían muchos de ejecuciones fiscales a quienes les hicieron interrogatorios y presiones; después de todo esto es cuando decidimos ausentarnos de la empresa por dos meses (...) Lamentablemente en noviembre de ese mismo año, el fiscal que habíamos hecho una buena amistad y quien estaba tratando de resolver todo, regresando de llevar a su hija al conservatorio, es asesinado. No se puede asegurar que esto se diera por manejar nuestro caso, porque también manejaba otros bastante complicados, dado lo sucedido la situación de nosotros quedó en el limbo” (Entrevistado 1. Julio 15 de 2014).*

## Comandantes del bloque Calima se atribuyeron su muerte

Todas las muertes de trabajadores de Emcali no fueron materializadas por paramilitares. En una de las entrevistas se relataron las causas de un homicidio. Arnulfo Cárdenas había organizado un concurso laboral para el año 2000, en el departamento de daños telefónicos. Se le recuerda como un excelente ingeniero civil, muy buen profesional pero también un hombre estricto. Esa fue la razón por la que se hizo a varios enemigos. Al declarar desierto el concurso, la gente se enojó con él. “A él lo llamaron y lo amenazaron de muerte como dos años antes de que lo mataran. Lo llamaron telefónicamente a la casa” y le dijeron: “mirá sapo vas a amanecer con moscas en la boca (...)” (Entrevistada 2. Noviembre de 2016). Entonces Arnulfo decidió denunciar la amenaza de muerte y señaló unos posibles nombres. Esas personas fueron las que no pasaron a ser técnicos

---

<sup>9</sup> Periódicos como El País y Diario Occidente publicaron la noticia en el mes de septiembre del 2001. También existían grabaciones que uno de los amenazados dio a conocer a Radio Calidad. Los otros dos compañeros decidieron no hacerlo público para que no se “filtrara a las familias”.

de prueba. Unos amigos de él, que al mismo tiempo eran amigos de mafiosos le dijeron: “ve te van a matar”.

Meses antes de que “eliminaran” a Arnulfo, se había creado el Sindicato de Servidores Públicos de Eocali (Serviemcali). Había hecho parte de la junta directiva del sindicato creado para que los profesionales, principalmente ingenieros, se pudieran proteger de las posibles decisiones que trajera la intervención, porque se “venía durísima”. Para la defensa laboral no se asociaron a Sintraemcali debido a que la ideología era contraria. Se requería una empresa fuera de “vicios”, con trabajadores entregados y “peticiones respetuosas”. Además, porque algunos de los interesados consultaron si Sintraemcali les “dejaría pertenecer” y les respondieron que “no”. Por eso crearon otro sindicato. La intervención derivó la creación de varios sindicatos, justamente porque la junta directiva, al tener fuero sindical, les garantizaba su permanencia dentro de la empresa. Con la intervención, los trabajadores se sentían en peligro y crear sindicatos fue una estrategia para garantizar una “relativa” permanencia en la empresa (Entrevistado 3. Julio 20 de 2014).

Algunos de los integrantes de Serviemcali trabajaban también en telecomunicaciones, así que eran conscientes de la frecuente actualización que requerían. Los equipos se volvían obsoletos a los cinco años, razón por la cual había que invertir en tecnología constantemente, de forma que los trabajadores eficientes deben permanentemente actualizarse. Arnulfo mismo había trabajado en los dos procesos: había viajado a Noruega para traer tecnología útil en la recepción de daños. También había participado en la selección de personal. Reconocía que esta área debía responder ágilmente a las demandas de los clientes sino se iban “para la competencia”. Era un mercado altamente competitivo y no un monopolio como ocurre con el servicio de acueducto y alcantarillado. Se recuerda que, en los años 90, telecomunicaciones tuvo trabajadores pagados por el cartel de Cali, para “chuzar llamadas” de Medellín y fuerzas militares. Arnulfo había sido muy crítico con estos asuntos. Al final habían pasado dos años de la amenaza, y esta fue ejecutada.

*El 9 de mayo de 2002 en Cali, Valle, hombres armados que se movilizaban en un vehículo ejecutaron de dos impactos de bala en la cabeza a LUÍS ARNULFO CARDENAS (Sic), fiscal de la Junta Directiva del Sindicato de Servidores Públicos de Eocali (Serviemcali), al momento de ingresar a la Telefónica de Versalles, sitio donde trabajaba al norte de la ciudad<sup>10</sup> (Vidas silenciadas... 2016).*

<sup>10</sup> <http://vidassilenciadas.org/victimas/25705/> (consultado en diciembre 10 de 2016).

La muerte de Arnulfo, como en la mayoría de estos casos, presentó dos actores. La consumación material estuvo en manos de un sicario. Pero sus familiares se preguntaron por ¿quién había sido el autor intelectual? La Fiscalía abrió la investigación poco después de lo sucedido. Le mandaron a un investigador en el año 2006 y no se encontró nada. “El caso durmió 7 años”, hasta que las hipótesis apuntaron a que había sido vendido a un grupo paramilitar. En el 2009 hablaron con la Fiscalía y les dijeron que dos comandantes del bloque Calima se atribuyeron la muerte de Arnulfo.

*Entonces yo dije ¿qué? Estos señores, en mi pensamiento, para mí es que fue un falso positivo<sup>11</sup> (...) cuando se estiraron los falsos positivos. Esos tipos por bajar penas y como necesitaban (...) un chivo expiatorio. Y salió mi marido allí (...) A ellos los juzgan, pero no les asignaron 34 años, porque se inculparon, así que les bajan la pena privativa de libertad a 17 años. (Entrevistada 2. Noviembre 14 de 2016).*

El Estado colombiano los demandó de forma que la viuda debía ser resarcida con setecientos millones de pesos por cada autor intelectual. Ella volvió a cuestionarse: “¿Yo que voy a cobrarles a esos señores? Ni de fundas. Eso pasó y yo no hice nada más con eso. Yo dejé eso guardado”. Para la familia, la muerte de Arnulfo se debió a un problema laboral: por no ascender a un colaborador, ya que nadie cumplía con el perfil idóneo. Y no por paramilitares como fue consignado en los registros judiciales y salió en los medios.

Otro aspecto a analizar es que no todas las amenazas de muerte fueron exclusivas de líderes sindicales. Muchos directivos de la empresa, en la mayoría de los casos terminaron renunciando, por las constantes presiones políticas. Incluso después de la toma de posesión, el gerente interventor de la entidad “tuvo que renunciar ante amenazas contra su integridad y la de su familia”. Mediante el miedo se buscaban silenciar las voces y desmotivar las acciones. Lo anterior constituyó “una debilidad en los procesos de administración” ya que disminuyó la garantía de continuidad en los proyectos y las metas propuestas (Zuluaga e Idrobo, 2001: 39).

---

<sup>11</sup> Con el nombre de falsos positivos se incluyen a las víctimas inocentes, principalmente campesinos. Muchas de estas se realizaron por militares que pertenecían al Estado colombiano por las recompensas que se habían determinado para diezmar los grupos al margen de la ley.

A pesar de las amenazas, hostigamientos, homicidios y desplazamientos forzados, no era extraño que algunos directivos pusieran en cuestión la misma violencia presentada en la empresa, para interpretarla como un asunto “imaginado” o una forma de “creencia en una fuerza malévola” usada por los líderes sindicales para llamar la atención. Por ejemplo, el jefe del departamento de seguridad señaló que en las organizaciones sindicales existe un fenómeno: “cuando ellos no tienen las prerrogativas del gobierno nacional, entonces son amenazados por todo el mundo”. Mencionó que “nunca” ha visto “claramente una amenaza hacia ellos, pero le escriben al gobierno que, si salen a la puerta, los matan. Hoy en día como está la Unidad Nacional de Protección, entonces (ellos) tienen carros blindados y escoltas” (Entrevista 5, febrero 6 de 2015).

El jefe del departamento de seguridad, vinculado en las fases iniciales de investigación en el caso reconocido como la “Operación Dragón”, considera que las falsas violencias son una forma para seguir “deslechando al Estado”. En junio del año 2013 la empresa fue “devuelta” a los caleños por parte del Gobierno Nacional, no sin antes asumir unos acuerdos de pago para culminar con la crisis financiera y el continuo control por parte de la SSPD y la aplicación real de un código de buen gobierno, entre otros aspectos. Actualmente la empresa no es administrada por el Gobierno Central, sin embargo los medios de comunicación siguen denunciando crímenes contra la vida de trabajadores y familiares. La reaparición de muertes selectivas por denuncias sobre la asignación de becas a dedo y las ventas de carros de la empresa de forma clandestina, así como el favorecimiento de contratos donde la competencia hace uso de la infraestructura de la empresa, son los casos más sonados.

20 

## Conclusiones

Siguiendo a Touraine (1997), la separación entre el sistema y el actor se presenta por un conflicto inédito: Las Empresas Municipales de Cali debían de cambiar su carácter de institución pública para aumentar la competitividad esperada. Los actores locales se resistieron a las transformaciones del sistema, generado por las decisiones locales tomadas frente al cambio normativo del gobierno central. El uso de la fuerza mediante la aparición de amenazas, homicidios, atentados, hostigamientos, entre otras formas de violencia, emergieron como una imagen temible durante el proceso de desinstitucionalización. La incapacidad de mantener el monopolio de la violencia, y garantizar los derechos a la vida y la integridad, es una razón de peso que permite develar la principal forma de desinstitucionalización.

Aunque las violencias estuvieron presentes en las Empresas Municipales de Cali desde finales de los años 90, entre los años 2002 y 2003 estos comportamientos se acentuaron. Las cifras permiten constatarlo. Es complejo saber si en todos los actos de violencia presentados en la empresa ocurrieron bajo la figura del “enemigo interno”, cuya orientación se dio por retaliación a comportamientos como “aventar corruptos”, “evitar el ascenso de incompetentes” o también haya estado vinculado con las características propias de la violencia armada, con relaciones del narcotráfico, las guerrillas y los paramilitares.

Las denuncias de amenazas contra la vida fueron una constante, que incluyó además de integrantes de los sindicatos, a directivos de la empresa y con estas amenazas, el sabotaje de su continuidad administrativa, de forma que la estabilidad era solo un deseo o un recuerdo del pasado. Este fenómeno se hace presente en la demanda de personal de seguridad y tecnología para investigar las amenazas y los homicidios, tanto a directivos de la empresa como a sus líderes sindicales. Sin lugar a dudas, las “amenazas” telefónicas y los “sufragios” provenían de actores internos, pero también los agentes externos a la empresa expresaron su responsabilidad, promovidos con el apoyo de las élites económicas, políticas y militares. Se buscó incrementar el miedo entre los líderes sindicales. Pero no fue extraño escuchar a un exdirectivo que recordó que cuando fue gerente funcional, “tenía que andar escoltado todo el tiempo” (Entrevistado 4, julio 31 de 2014), por el peligro que representaba su cargo.

Los sindicatos aumentaron al crecer la inestabilidad durante los primeros años de intervención. Mientras la empresa experimentaba la transformación institucional, emergieron distintas organizaciones orientadas a defender intereses particulares. Fue característico de este período, la disminución de miembros de Sintraemcali. La incertidumbre generada con la intervención de la SSPD, muchos buscaron proteger el vínculo laboral, aumentando las juntas directivas con nuevos sindicatos. También emergieron conflictos internos del sindicato mayoritario.

Las entrevistas permitieron complementar los datos cuantitativos, añadiendo vitalidad y detalles a los análisis globales. En este sentido, el uso de otras técnicas como la observación participante y la revisión documental, hace que el método etnográfico sea relevante en estudios sobre la violencia en contextos laborales, como se presentó en el caso objeto de estudio. Lo anterior permitió cuestionar si las violencias presentadas a trabajadores de Emcali fueron realizadas por grupos paramilitares. Esto porque en el caso de Arnulfo fueron integrantes del bloque Calima quienes se responsabilizaron, sin que fueran, ante los ojos de su esposa y compañera de trabajo, los que idearon su muerte.

La desinstitucionalización de Emcali tiene que ver con el cambio de valores culturales, vinculados con la corrupción y el narcotráfico, pero también con las desacertadas decisiones financieras, la alta rotación de gerentes y significativamente, el aumento de la violencia. Estos incidieron en el horizonte de la ciudad y de la empresa. El derecho a la vida fue vulnerado en reiteradas ocasiones y la empresa se sumergió en la más profunda crisis que los medios de comunicación, locales y regionales cubrieron. Esta faceta ha sido la más conocida por las nuevas generaciones de una ciudad-región en crecimiento, que a pesar de las adversidades se proyecta como una de las más importantes del país.

## Bibliografía

Archila, Mauricio; Angulo, Alejandro; Delgado, Álvaro, García, Martha, Guerrero, Luis y Parra, Leonardo (2012), *Violencia contra el sindicalismo 1984-2010*, Bogotá, CINEP.

Barón, Luis (2016), “Se nos salió de las manos. Memorias de empresarios sobre el conflicto armado en el Valle del Cauca”, en *Tabula Rasa* (2), Bogotá, pp. 263-301.

Blair, Elsa (2005), *Muertes violentas. La teatralización del exceso*, Medellín, Universidad de Antioquia, Colección Antropología, Instituto de Estudios Regionales (Iner).

Bonilla, Elsy y Rodríguez, Penélope (2005), *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales*, Bogotá, Grupo editorial norma – Universidad de los Andes.

Camacho, Miguel (2005), *Las empresas públicas de Santiago de Cali en el siglo XX*, Informe final, Cali, Universidad del Valle [Inédito].

Camacho, Miguel (2006), *Emcali en la historia de Cali*, Cali, Empresas Municipales de Cali.

Celis, Juan Carlos (2004a), *Sindicatos y territorios. Dimensiones territoriales de la acción sindical. Aproximación teórica y descripción de experiencias colombianas*. Medellín, Escuela Nacional Sindical.

Celis, Juan Carlos (2004b), “Altibajos de la resistencia de Sintraemcali a la privatización”, en Colombia, Cultura y Trabajo. Las Reformas Laborales del Gobierno de Uribe, Escuela Nacional Sindical (63), Medellín, pp. 20-26.

Celis, Juan Carlos (2014), “Principales tendencias de la sociología del trabajo en Colombia entre 1993 - 2013”, en Revista Colombiana de Sociología, 37 (1), pp. 17-47.

Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (2010), Estado del arte sobre la medición de la violencia de los trabajadores sindicalizados en Colombia y estado de situación 1994-2009 [Inédito]

- Cruz, Fernando (2003) “La presencia de lo inhumano en la cultura y en las organizaciones”, en: El lado inhumano de las organizaciones. Rafael Carvajal (editor), Cali, Universidad del Valle.
- Dubet, François y Martuccelli, Danilo (2000), *¿En qué sociedad vivimos?*, Buenos Aires, Editorial Lozada.
- Dumbois, Rainer (2012), “Violencia contra los sindicalistas. Observaciones sobre el proyecto del PNUD”, en *Controversias* (198), Bogotá, pp. 111-160.
- El Tiempo (1995, 18 de octubre), “Fue detenido ayer el Gerente de EMCALI”. En: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-428200> (visitado el 16 de enero de 2017).
- Emcali (2009), Plan estratégico corporativo 2008 – 2012, Cali, EMCALI EICE ESP.
- Fundación ideas para la Paz (2010), *Estudio sobre la cultura frente al sindicalismo en Colombia*, Bogotá, Fundación ideas para la Paz.
- García-Peña, Daniel (2017). “La verdad, clave para la venganza legítima y el perdón sin olvido: reflexión sobre el esclarecimiento histórico, la memoria y la reconciliación nacional”, en: *¿Venganza o perdón? Un camino hacia la reconciliación*, Bogotá, Ariel.
- Giraldo, Jorge y Lopera, Carlos (1996) *Los derechos humanos de los trabajadores y sindicalistas colombianos en 1995: entre dolores y masacres, entre terror e impunidad*, Medellín, Escuela Nacional Sindical.
- Guzmán, Álvaro (2012), “Ciudad y violencia: Cali en el siglo XX”, en: Moreno, Esteban (Coord). *Historia de Cali, Siglo XX. Tomo II Política*. Cali, Universidad del Valle, pp. 327-373.
- Héritier, Françoise (1996), *De la violencia. Reflexiones para nutrir la reflexión*. Traducción realizada por Anthony Sampson, Cali, Universidad del Valle: Instituto de psicología.
- Jimeno, Myriam (2003) “Elementos para un debate sobre la comprensión de la violencia”, Cuadernos del CES N (1), pp. 3-9.
- Jimeno, Myriam (2004), *Crimen pasional. Contribución a una antropología de las emociones*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- La Rota, Miguel; Montoya Valentina; Páramo, Andrés y Uprimmy, Rodrigo (2010), *Proyecto acerca de la violencia contra trabajadores sindicalizados. Evaluación de la judicialización de delitos contra trabajadores sindicalizados*, Colombia, Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad.
- Llorente, María y Narvaéz, Leonel (2017) “Prólogo: Una nación urgida de reconciliación” en: *¿Venganza o perdón? Un camino hacia la reconciliación*, Bogotá, Ariel.

- López, Alexander (2008), *La Ley 975 de Justicia y Paz: una ley en contravía de la Justicia, la Verdad y la Reparación integral*, Cali, Universidad San Buenaventura, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
- Massé, Frédéric; Cuervo, Jorge y Hernández, Felipe (2010), Informe final de evaluación de políticas de prevención y protección a líderes sindicales y trabajadores sindicalizados del Estado colombiano, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.
- Matias, Sergio (2006), “Políticas públicas y telecomunicaciones en Colombia”, en: *Diálogo de saberes* (24), enero – junio, pp. 13-31.
- Matias, Sergio (2013), “Neoliberalismo, neoconstitucionalismo y democracia”, en: *Diálogo de saberes* (39), julio-diciembre, pp. 69-86.
- Meyer, J. y Rowan, B. (1977), Institutionalized Organizations: Formal Structure as Myth and Ceremony”, en: *American Journal of Sociology*, (83), pp.340-363.
- Novelli, Mario (2003), “Globalisations, social movement unionism and new internationalisms: The role of strategic learning in the transformation of the municipal workers union of EMCALI”, en: *Globalisation, Societies and Education*, 2, (2), pp. 162–190.
- Novelli, Mario (2004), “Trade unions, strategic pedagogy and globalisation: Learning from the antiprivatisation struggles of SINTRAEMCALI”, *Unpublished doctoral dissertation*, University of Bristol.
- 24  Novelli, Mario (2006), “SINTRAEMCALI and Social Movement Unionism: A case-study of trade union resistance to neoliberal globalisation in Colombia”, s/d.
- PNUD (2012) *Reconocer el pasado, construir el futuro. Informe sobre la violencia contra sindicalistas y trabajadores sindicalizados 1984 - 2011*, Bogotá.
- Rodríguez, Carlos (2009), *La Globalización del Estado de Derecho. El neoconstitucionalismo, el neoliberalismo y la transformación institucional en América Latina*, Bogotá, Universidad de los Andes.
- Tilly, Charles (2004) “Organizaciones violentas”, en: *Revista Sociedad y Economía*, N° 7, Octubre, Cali, Universidad del Valle, pp.1-7.
- Tilly, Charles (2006), *Violencia colectiva*. Barcelona: Editorial Hacer.
- Touraine, Alain (1997), *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*, Buenos Aires, Fondo de cultura económica.
- Uribe, María Victoria (1990) “Matar, rematar y contramatar. Las masacres de la violencia en el Tolima 1948 – 1964”, en: *Revista Controversia* (159 – 160), Bogotá, Cinep.
- Uribe, María Victoria (2004), *Antropología de la inhumanidad: un ensayo interpretativo del terror en Colombia*. Bogotá: Norma.

- Urrea, Fernando (1994), “Principales tendencias de los estudios sociológicos sobre el mundo del trabajo en Colombia”, en *Economía y Sociología del Trabajo*, (23-24), mayo-junio, pp. 121-131.
- Urrea, Fernando y Celis, Juan Carlos (2016), “Los estudios laborales en Colombia entre 1993 y 2014”, en Enrique de la Garza (Ed.), *Los estudios laborales en América Latina. Orígenes, desarrollo y perspectivas*, México, Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa y Anthropos Editorial, pp. 127-156.
- Valencia, León & Celis Juan (2012), *Sindicalismo asesinado. Reveladora investigación sobre la guerra contra los sindicalistas colombianos*, Bogotá, Editorial Debate.
- Varón, Diego (2018), *El proceso de institucionalización de las Empresas Municipales de Cali – Colombia (1931 – 2016). Relaciones de poder y conflicto durante su intervención*. Tesis doctoral, Universidad Eafit, Doctorado en Humanidades, Línea: Estudios Sociales de las organizaciones.
- Vásquez, Edgar (2001), *Historia de Cali en el siglo 20. Sociedad, economía, cultura y espacio*, Cali, Artes Gráficas del Valle.
- Vera, Juan Pablo (2015), “Antropología y “estudios de la violencia” en Colombia: en busca de una perspectiva crítica”, en: *Revista colombiana de antropología*, 51 (1), Bogotá, 245-269.
- Vidal, José (2012), “Panorama del sindicalismo en Colombia”, en: Friedrich-Ebert-Stiftung en Colombia. Bogotá, FES, <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/09150.pdf> (Visitado el 15 de abril de 2016).
- Zuluaga, Blanca & Idrobo, Juliana (2000), “Crisis de la deuda en las Empresas Municipales de Cali y perspectivas”, en: *Estudios Gerenciales*, N° 79, Cali, Universidad Icesi, pp. 23-45.

## Webgrafía

<http://vidassilenciadas.org/victimas/25705/> (consultado en diciembre 10 de 2016).